

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 99

10 de diciembre de 2019

XI Legislatura

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Paloma Adrados Gautier

Sesión celebrada el martes 10 de diciembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-380(XI)/2019 RGEP.10648. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre valoración que hace de las obras que se van a ejecutar en la Plaza de Toros de Las Ventas.

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 7 minutos.	4839
— PCOC-380(XI)/2019 RGE.10648. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre valoración que hace de las obras que se van a ejecutar en la Plaza de Toros de Las Ventas.	4839
- Interviene el Sr. García Sánchez, formulando la pregunta.	4839
- Interviene el Sr. Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos, respondiendo la pregunta.	4839-4840
- Intervienen el Sr. García Sánchez y el Sr. Director Gerente, ampliando información. .	4840-4843
— Ruegos y preguntas.	4843
- No se formulan ruegos ni preguntas.	4843
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 20 minutos.	4843

(Se abre la sesión a las 16 horas y 7 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Comenzamos la sesión de la Comisión de Presidencia con el primer punto orden del día.

PCOC-380(XI)/2019 RGE.10648. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre valoración que hace de las obras que se van a ejecutar en la Plaza de Toros de Las Ventas.

Ruego al señor Gerente que ocupe su lugar en la mesa. *(Pausa.)* Como saben todos ustedes, en el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea hay una novedad con respecto al anterior: en la sustanciación de las PCOC habrá tres turnos para el diputado que formule la pregunta y tres turnos también para el compareciente, que administrarán como deseen; son cinco minutos en total para cada uno de ellos. Comenzamos por su turno, señor García Sánchez.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Como la Comisión es corta, espero que sea generosa con los tiempos del compareciente y con los míos a fin de intentar ilustrar a todos los diputados y diputadas y también a los que asisten a esta Comisión.

Señor Gerente, bienvenido a esta Comisión. Yo sé que ha toreado en plazas difíciles, aunque esta no es tan difícil, y espero que haya más comparecencias tuyas, al menos a petición nuestra, no solamente para hablar de las obras de la Plaza de Toros sino también de la gestión del Centro de Asuntos Taurinos, aunque también es verdad que, al caracterizarse este Gobierno por cambiar comisionados y gerentes cada dos por tres, no sé si tendremos la suerte y la oportunidad de verle comparecer más en esta Comisión.

En todo caso, el motivo de esta comparecencia no es fundamentalmente para que nos cuente las obras que se están ejecutando en la actualidad, porque ya pedí el proyecto en su momento y me lo entregaron, sino sobre todo para conocer el estado de la famosa segunda fase de las obras de la Plaza de Toros de Las Ventas, cuyo anteproyecto se tenía ya prácticamente en agosto de 2017 y en abril de 2018 ya tenían el proyecto. Espero que esta comparecencia sea lo más transparente posible, con el menor oscurantismo en cuanto a la información que nos pueda trasladar a la Comisión, y no solo por los componentes de esta Comisión y por los partidos políticos sino por el resto de aficionados que también tienen interés en conocer cuál puede ser el futuro de las obras de la Plaza de Toros de Las Ventas. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señor Abellán.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS** (Abellán Hernando): Buenas tardes, Presidenta. Buenas tardes a todos. Señoría, con respecto a la valoración sobre las obras que se van a acometer en la Plaza de Toros de la Monumental de Las Ventas, no

puede ser otra que positiva dado que cualquier obra que se ejecute en la plaza, bien sea por remodelación, bien sean las solicitadas por parte de Emergencias, entiendo que es por motivos vitales de necesidad, para adecuar la plaza a las necesidades que se acometen en la actualidad; así que, como digo, mi valoración no puede ser otra que positiva.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abellán. Señor García Sánchez, su turno.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Gracias, señora Presidenta. Yo hubiera querido que la información hubiese sido un poco más extensa. La valoración positiva que ha hecho usted sobre el edificio y demás me parece interesante, pero quería hacerle algunas preguntas ya que veo que no me da muchos detalles. Por ejemplo, me gustaría saber si han hecho algún estudio más sobre la seguridad de la plaza de toros, porque parece ser que en abril de 2018 ya lo tenían y garantizaba la seguridad tanto de los espectadores como de los profesionales que acuden a trabajar a dicho recinto.

En cuanto a ese anteproyecto que tenían, no sé si ustedes se refieren al que iba a hacer el famoso y defenestrado -y con una gestión bastante oscura- Ignacio González en el Gobierno, o al anteproyecto que tenían previsto Cifuentes y Garrido cuando una era Presidenta y otro era del mismo Partido Popular; de hecho, el proyecto se encargó el 29 de agosto de 2017. Y quiero entrar en esos detalles: el presupuesto era de 15 millones de euros, con un plazo de ejecución de veinte meses y, según algún medio de comunicación, con ese proyecto llegaba la revolución a la Plaza de Toros de Las Ventas. No sé cuál es el proyecto de Ayuso, y me gustaría que ahora nos contase si es alguno de esos anteproyectos.

También quería entrar en algún detalle: si existe ya el informe de la Dirección General de Patrimonio referente a este BIC declarado en junio de 1994. Asimismo querría hacerle algunas preguntas concretas -porque todavía tengo algo de tiempo- relativas, por ejemplo, a lo que ya se planteó en su momento y se difundió en la rueda de prensa que dio el consejero Garrido: si tienen previsto cambiar la inclinación del tendido, reducir la pendiente y, como siempre han querido los profesionales del mundo del toro, reducir el tamaño del ruedo. Creo que en esta parte a lo mejor podría aportar alguna idea el Vicepresidente de esta Comisión, a quien ya le tocó hablar en su momento, don Juan Miguel Hernández, referente a esa petición que existía de reducir el ruedo. También querría saber cuántas localidades pretenden reducir de las 23.700 aproximadamente que tiene la Plaza de Toros de Las Ventas y si realmente lo que pretenden del coso taurino es convertirlo en algo más multiusos que para lo que se creó, que era exclusivamente un coso taurino.

Me imagino que será objeto de otra comparecencia, cuando llegue el momento, en la Comisión de Cultura por parte de nuestro Vicepresidente y experto en materia de patrimonio, pero me gustaría saber si esta reforma o supuesta reforma cumple el artículo 20 y siguientes de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Igualmente, si ya tiene algún informe del Centro de Emergencias referente al anteproyecto, si es que existe el anteproyecto. Y también si tienen previsto licitar esta obra cuando finalice el contrato con la empresa adjudicataria. Estas son algunas preguntas para entrar en más detalle. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García Sánchez. Señor Abellán, su turno de réplica.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS** (Abellán Hernando): Señoría, dado el batiburrillo de preguntas, la verdad es que la mayoría se me han quedado en el tintero; por tanto, voy a intentar responder con la mayor brevedad posible y sobre todo teniendo en cuenta los datos de los que disponemos actualmente.

En cuanto a las obras futuras de la Plaza de Toros de Las Ventas, como digo, no tendré, señoría, inconveniente en informarle cuando avancemos al respecto de las mismas; es decir, todavía estamos en una fase de anteproyecto, que no está culminado debido al informe de Emergencias, que todavía es desfavorable, y una vez que tengamos resuelto este informe de Emergencias avanzaremos en el anteproyecto.

Por otra parte, el objetivo de esta gran actuación será adecuar la plaza, como muy bien ha dicho usted, para hacerla multifuncional. En la plaza, que se empezó a construir en 1920 y se terminó en 1929 -y así nos lo recuerda la hemeroteca-, se han venido celebrando, además de espectáculos taurinos, espectáculos no taurinos, con lo que la plaza de toros no solo servirá a todos los madrileños para visitarla y disfrutar de un evento taurino sino también para poder hacer de la misma un lugar que acoja las nuevas necesidades que demanda la sociedad, convirtiéndola en un recinto en el que se puede albergar un número de espectadores tan numeroso como el que tiene la plaza de toros, que actualmente creo que es cerca de 25.000 personas. En el proyecto se estima la reducción del aforo porque Emergencias nos demanda una mayor accesibilidad para los espectadores y unas salidas más adecuadas, pero, como digo, todavía estamos en fase de anteproyecto, no está culminado; por lo tanto, una vez esté culminado no tendré inconveniente en contestar a todas esas preguntas. El resto, como ha dicho antes, también es uno de los principales atractivos de la Legislatura de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que nos ha hecho conocedores de la importancia que tiene ejecutar las obras en el plazo que corresponde, pero, como digo, todavía estamos en la fase de anteproyecto y hay preguntas que todavía no podemos responder porque son demasiado técnicas y demasiado explícitas como para aventurarme a afirmar si la reducción, por ejemplo, del aforo va a ser del 10 o del 15 por ciento, o tan solo del 8 por ciento; lo que sí le digo es que intentaremos adecuar las obras de la plaza de toros para que su personalidad y su estética no se vean afectadas en absoluto. La plaza de toros, como dice su fachada, es una plaza de toros como tal, y Patrimonio -creo que de manera acertada- está muy empeñado en que la estética de la plaza y su personalidad no se vean afectadas por las obras; en ese sentido, desde el Centro de Asuntos Taurinos vamos a intentar llevar a cabo las obras en el plazo, los tiempos y, como digo, respetando la personalidad de la Plaza de Toros de Las Ventas, que es la primera plaza de toros del mundo en cuanto a categoría e importancia. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abellán. Señor García Sánchez.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que, cuando uno llega a un cargo, ya ha habido antecesores, y lo que decía su antecesor en el cargo, en abril de 2018, es que el anteproyecto estaba muy avanzado, que ya estaba hecho el encargo del proyecto y, ¡hombre!, que tantos meses después me vuelva a decir lo mismo, que ahora no tenemos información, me parece un poco sorprendente cuando todo el mundo estamos conformes con la comodidad, la accesibilidad, y también con la seguridad del recinto. Yo creo que algo más se podría haber avanzado, y sí que queríamos algún detalle.

Hubo un gerente anterior a usted, don Carlos Abella, que hizo la ampliación del Museo de Estudios Taurinos, hizo una gran labor, y pasó a la historia por ello. Espero que usted, que pertenece al mundo taurino, no se quede en la parte de convertir el curso taurino solamente en una plaza multiusos. Yo creo que es bueno que dé participación...

La Sra. **PRESIDENTA**: Termine, señoría.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: No solo a los miembros de la Comisión sino también a los aficionados y aficionadas que acudan a la Plaza de Toros de Las Ventas para que sea un proyecto participativo que enriquezca al mundo del toro y también al mundo de la cultura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Sánchez. Señor Abellán.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS** (Abellán Hernando): Señoría, no le quepa a usted duda de que -por ser la primera vez en la historia que el cargo de Gerente de Asuntos Taurinos lo ocupa un profesional, con el aval de la experiencia que le dan treinta años dedicados a la profesión- mi único afán y mi único deseo, además de comparecer en esta Asamblea, es el de velar por el interés del verdadero protagonista, que es el aficionado.

No sé cuál ha sido la labor y la gestión de mis antecesores en el cargo, en este caso Manuel Ángel -que es al que sucedo yo-, pero yo sí me comprometo de manera firme y contundente a ejercer esta labor y esta profesión, encomendada por la presidenta Isabel Díaz Ayuso, como lo hacía cuando vestía el traje de luces, con el mismo compromiso, la misma integridad y, posiblemente, la misma transparencia con la que lo han hecho -no lo pongo en duda en absoluto- mis antecesores. Celebro que por primera vez en la historia -y en eso ya hemos dado un paso adelante- haya un profesional del mundo del toro ocupando un cargo, como es la responsabilidad de ser Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos, y no le quepa a usted duda que tendré todo el placer del mundo en responder a todas sus inquietudes y a todas sus preguntas...

La Sra. **PRESIDENTA**: Termine, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS** (Abellán Hernando): Y le reitero que mi único afán y deseo en esta comparecencia y en el cargo es velar por el interés del aficionado. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Abellán; bienvenido de nuevo, aunque antes ya se lo he dicho.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS** (Abellán Hernando): Muchas gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos al último punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión. Muchísimas gracias a todos.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 20 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid